

## Gesto del día Delicadeza y cortesía

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

La Cámara está lo que se llama aburrísimos. ¡Como que se discute de tributos!... Ahí es nada. Precisamente lo que más interesa a los ciudadanos. Pero no hay discursos elocuentes, no hay interrupciones, ni gritos, ni campanillazos... ni nada. Hablan los señores Marraco, Cornide, Rodríguez Pérez... ¿y qué? Sus discursos aburren a diputados y público de las tribunas. ¡Vaya tardécita...!

¿Y por los pasillos? Se habla; naturalmente de todo. Cada corrillo es un tema distinto. Todos, coinciden no obstante, en que no debe haber sesión nocturna, aunque la de la tarde tenga que prolongarse un poco más. Y al día siguiente... a viajar, aprovechando los tres días de asueto, para poder politiquiar en las provincias.

El final de la semana, deja completamente agotados a los Padres de la Patria. Y tienen que viajar para saturar el espíritu, para recobrar fuerzas, y para... compenetrarse con sus electores provincianos, que muchos de ellos no suelen estarlo del todo, quizá por falta de convivencia entre ellos. Por eso hacen bien con viajar, pasando tres magníficos días en sus distritos electorales, atendiendo las peticiones de sus votantes.

—¿Usted no ha pedido nunca nada a su diputado? —¡Ah!, pues hace usted mal. Pídale algo, moléstele, que será usted servido plenamente. Vaya usted a su casa. Cuénteles las tragedias de su hogar, o de sus tierras de labranza, o de sus cosechas malvendidas...

¿Que no se atreve usted? ¿Que no le recibirá bien?

¡No sea usted niño! Moléstele. Si yo los he visto en los pasillos del Congreso la mar de complacientes. Todos cuentan la labor extraordinaria que llevan en sus provincias; los asuntos que atienden; las visitas que reciben. Y nadie les molesta. Todos sus electores son simpatísimos, comedidos...

No piden cosas imposibles por las que se verían obligados a decir que no. Todo es sencillo, y mucho más, con el interés que ponen en servirlos.

Y es verdad. Usted, ciudadano español, que dió su voto a un diputado, que trabajó usted con entusiasmo por su triunfo en el distrito, que veló muchas noches en el círculo preparando candidaturas, que repartió estas entre sus amistades, que coaccionó a los amigos para aumentar la votación... ¿no va usted a tener derecho a saludar al simpático diputado?

¡Vaya usted, hombre, vaya usted, y estreche su cuerpo en fuerte y amistoso abrazo, en esos tres días de vacaciones que el Congreso le concede, para que descanse y se compenetre bien de las necesidades de la provincial!

Lo más que puede ocurrir, es que le digan que no está en casa, que ha salido, o que no se ha levantado todavía... Pero no importa. Vuelva usted a visitarle, que cuando lo encuentre, le recibirá con los brazos abiertos; y le atenderá seguramente, por muchas cosas que de él solicite. Todo con mucha cortesía, con gran delicadeza. No olvide usted, que la República española, es modelo de cortesía y delicadeza.

¿No ha visto usted a la Comisión de Responsabilidades, que ha concedido prisión atenuada a los generales encarcerados? Magaz, Cavalcanti, Jordana, Ruiz del Portal, Muslera, García de los Reyes... todos estaban presos, y según los diputados de la Comisión de Responsabilidades, deben continuar; pero atendiendo a la edad de todos ellos, los diputados deciden que sigan detenidos, pero... en sus casas, para no hacerles sufrir los rigores de la prisión durante el invierno.

¿Ven ustedes? Nuestros diputados son muy finos, muy nobles, muy humanizados. Todo delicadeza y cortesía...

VALENTÍN F. CUEVAS.

El solemnemente acto del cambio de banderas del regimiento Infantería número 21 que guarnece nuestra población, celebrado ayer mañana en el Paseo de Cánovas, cierra un período de la historia de Cáceres.

Después de construido el magnífico cuartel que se llamó de la Infanta Isabel y creado por el Gobierno el regimiento Infantería Segovia número 75, en otra mañana espléndida y en el mismo Paseo de Cánovas, se celebró con gran pompa y con asistencia de todo el pueblo, la entrega de la bandera, oficiando de madrina la infanta doña Isabel de Borbón, ya fallecida.

Aquella enseña de la Patria, que fué acariciada una y mil veces por las manos de las mujeres cacereñas, que tejieron las bellezas de sus bordados, cobijó bajo sus pliegues a los soldados del Segovia que hallaron la muerte en el combate de Casabona y amparó cariñosamente a aquellos otros que volvieron triunfantes de Marruecos y desfilaron ante ella en aquella memorable fecha en que se celebró una fiesta militar en la Virgen de la Montaña, para solemnizar el regreso del batallón expedicionario que luchó en África.

Con el acto de ayer, otra bandera que es, sin embargo, la misma enseña de la Patria, sustituyó a la que fué bordada por la mujer de Cáceres y que quedará guardada en el regimiento Infantería número 21, como preciada reliquia que abrió las páginas de oro de su historial.

DOS CENTROS MULTADOS  
Por jugar a los prohibidos

POR TELÉFONO  
Madrid, 23 (4'15 t.). — El director de seguridad, señor Galarza manifestó a los periodistas que había impuesto una multa de mil pesetas al Centro de Hijos de Madrid y otra al Centro Catalán, por jugarse en ellos a los prohibidos. — Mencheta.

Intereses de la provincia  
En el Instituto de Cáceres se crea una sección de preparatorio del Bachillerato

(POR TELÉFONO)  
MADRID, 23 (5'30 t.). — En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día de ayer, se inserta una orden del ministerio de Instrucción pública autorizando al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cáceres para crear una sección de preparación de ingreso en el Bachillerato. Mencheta.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN CRIPPE Y PULMONÍAS. 2 PTAS. CAJA

EN LA RUTA

### Para la historia de Cáceres

El solemnemente acto del cambio de banderas del regimiento Infantería número 21 que guarnece nuestra población, celebrado ayer mañana en el Paseo de Cánovas, cierra un período de la historia de Cáceres.

Después de construido el magnífico cuartel que se llamó de la Infanta Isabel y creado por el Gobierno el regimiento Infantería Segovia número 75, en otra mañana espléndida y en el mismo Paseo de Cánovas, se celebró con gran pompa y con asistencia de todo el pueblo, la entrega de la bandera, oficiando de madrina la infanta doña Isabel de Borbón, ya fallecida.

Aquella enseña de la Patria, que fué acariciada una y mil veces por las manos de las mujeres cacereñas, que tejieron las bellezas de sus bordados, cobijó bajo sus pliegues a los soldados del Segovia que hallaron la muerte en el combate de Casabona y amparó cariñosamente a aquellos otros que volvieron triunfantes de Marruecos y desfilaron ante ella en aquella memorable fecha en que se celebró una fiesta militar en la Virgen de la Montaña, para solemnizar el regreso del batallón expedicionario que luchó en África.

Con el acto de ayer, otra bandera que es, sin embargo, la misma enseña de la Patria, sustituyó a la que fué bordada por la mujer de Cáceres y que quedará guardada en el regimiento Infantería número 21, como preciada reliquia que abrió las páginas de oro de su historial.

### DOS CENTROS MULTADOS Por jugar a los prohibidos

POR TELÉFONO  
Madrid, 23 (4'15 t.). — El director de seguridad, señor Galarza manifestó a los periodistas que había impuesto una multa de mil pesetas al Centro de Hijos de Madrid y otra al Centro Catalán, por jugarse en ellos a los prohibidos. — Mencheta.

### Intereses de la provincia En el Instituto de Cáceres se crea una sección de preparatorio del Bachillerato

(POR TELÉFONO)  
MADRID, 23 (5'30 t.). — En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día de ayer, se inserta una orden del ministerio de Instrucción pública autorizando al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cáceres para crear una sección de preparación de ingreso en el Bachillerato. Mencheta.

DOMINGO DEPORTIVO

### Los partidos de fútbol jugados ayer en toda España

POR TELÉFONO

Madrid, 23 (5 30 t.). — Los principales partidos de fútbol jugados ayer en toda España, han dado los siguientes resultados:

En MADRID. — El Athletic de Bilbao y el Madrid, empataron a 1.

En BILBAO. — El Arenas, 2 y el Donostia, 1.

En BARCELONA. — El Español, 3 y el Valencia, 0.

En VITORIA. — El Deportivo Alavés, 1 y el Racing de Santander, 2.

En IRUN. — El Unión de Irún, 1 y el Barcelona, 3.

En CASTELLÓN DE LA PLANA. — El Betis y el Castellón, empataron a 2.

En MURCIA. — El Cataluña, 1 y el Murcia, 3.

En SEVILLA. — El Celta de Vigo, 1 y el Sevilla, 4.

En LA CORUÑA. — El Deportivo de La Coruña, 3 y el Sporting de Gijón, 2.

En los partidos de segunda categoría jugados en Madrid, la Ferroviaria y la Transvía empataron a 0.

En los de tercera categoría jugados en Carabanchel en el campo de la Gimnástica, el Carabanchel perdió con el Extremadura, por 1 a 0.

En ALICANTE. — El Hércules, 2 y el Cartagena, 1.

### Ciclismo infantil

Se celebró ayer la última carrera ciclista infantil, en la que ganó el título de campeón, el niño Luisito López Mencheta.

### NUEVO DIA

Se vende en Plasencia en el Kiosco de la Plaza

### En defensa de la República Comentarios de la Prensa sobre la suspensión del diario «A B C»

En el problema de Cataluña hay que hablar claro y fuerte

MADRID, 23 (5 40 t.) (POR TELÉFONO)

#### La aprobación del Estatuto catalán

Un diario de Madrid en su número de ayer se ocupa del problema de Cataluña diciendo que hay que hablar claro y fuerte, pues entiende que el Estatuto destruye la unidad española.

Añade que el asunto Bloch no tiene ninguna importancia ni debe poner en peligro el Estatuto, sino que éste debe naufragar por antepasado.

Hay que arrojar las caretas y mostrar el rostro a la luz del sol; hay que ser españoles.

España sabe que los diputados de las Constituyentes son republicanos, radicales, socialistas, etc., pero lo que va a saber pronto es si estos diputados son españoles.

#### La suspensión de «A B C»

Este diario gráfico de la mañana, da cuenta de la sanción que le ha sido impuesta, consistente en mil pesetas de multa y suspensión de la tirada por tres días, por el artículo que publicó el 20 del actual comentando la acusación contra don Alfonso de Borbón.

Anuncia que usará de la facultad que le concede la ley de defensa de la República de reclamar contra la resolución dictada, a cuyo efecto hoy lunes presenta ante el ministro de la Gobernación el oportuno recurso.

El mismo periódico en otro artículo se ocupa de la repatriación de los obreros que en América se encuentran sin trabajo, diciendo que es curioso que mientras el señor Largo Caballero en la Oficina Internacional del Trabajo y el señor Lerroix en la Sociedad de las Naciones se deleitan en definir un programa de política hispanoamericana de la República, se realiza en la Argentina y Cuba una obra de despañolización representada por el retorno a la madre patria de millares de obreros que no consiguieron ganar allí, no ya las riquezas soñadas,

#### ni siquiera el pan de cada día.

Alarma justificada «El Sol» de hoy se ocupa de la suspensión del diario «A B C» y se muestra contrariado por esta medida del Gobierno que produce alarma justificada en la Prensa.

Elogia al colega diciendo que honra como diario por la suma de excelencias profesionales que ha sabido reunir y que enaltece a España. Dicho periódico confía en que el ministro no mantendrá su sanción. — Mencheta.

Felipe Alvarez Urribarri  
ABOGADO  
Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.  
CACERES

### Entre bromas y veras

Dado a la venta

Benavente, el insigne autor de tantas obras maestras, ha caído en el enojo de los Trejos de cierta Prensa de Madrid.

Y todo porque prefiere emigrar a vivir en piara.

Porque ha de saberse que don Jacinto no ha hecho más que insinuar lo que tan claramente dijeron Unamuno, Baroja, Linares Rivas y Ortega y Gasset, el bueno. Total, cuatro analfabetos.

Ayer, en el desfile de la tropa, después del cambio de la Bandera del regimiento, la multitud enardecida aplaudía y vitoreaba a su paso, a la Guardia civil.

¿Por qué? Que nos lo expliquen los psicólogos, que la observación no está a nuestro alcance.

Y no se diga que en Cáceres no hay gitanos.

Están dando demasiada importancia al jabalí.

Y los que vivimos en la tierra donde se crían, sabemos de sobra que ese animalito, como sus hermanos los caseros, sólo hozan y únicamente muerden cuando se ven muy apurados.

Así es que no los hagamos tan fieros como los pintan.

# EL MOMENTO POLITICO

## Interesantes declaraciones del señor Largo Caballero

### La actitud del partido socialista en la gobernación del Estado

MADRID, 23 (4'12 t.)

El ministro de Trabajo don Francisco Largo Caballero ha hecho unas manifestaciones de carácter político a un periódico de la mañana de Madrid, que por su gran interés recogemos íntegramente.

Dicen así:

Se viene hablando con notoria mala fe de nuestra actitud pasiva durante los años de la Dictadura. Yo puedo asegurar de una manera terminante que durante el tiempo que el general Primo de Rivera estuvo detentando el Poder, jamás fuimos requeridos oficialmente para que cooperásemos a ninguna acción revolucionaria. Individualmente hubo, sí, algunos requerimientos; pero, aparte de que provenían de personalidades sin verdadera representación social ni política, eran meras insinuaciones para que cooperásemos a movimientos cuya única finalidad era la de ir personalmente contra el general Primo de Rivera y sin compromiso alguno para el régimen. Siempre que ante estos requerimientos nosotros formuláramos la condición primera de nuestra intervención, que era la de ir simultáneamente contra la Monarquía, se nos contestaba con evasivas.

Como nuestra convicción arraigadísima era la de que la Monarquía se estaba jugando su última carta con la Dictadura, no hicimos caso de aquellas sugerencias individuales. El proceso que nosotros preveíamos iba siguiendo su curso fatal.

En esta actitud permanecimos hasta que se nos acercaron los señores Alcalá Zamora y Azaña, quienes, en representación del comité revolucionario, que ya se había constituido, nos expusieron que consideraban como una indispensable necesidad que el partido socialista y la U. G. T. se unieran a las fuerzas organizadas revolucionariamente. Esta inteligencia se estimaba imprescindible, hasta el extremo de que elementos de gran eficacia que se hallaban comprometidos en el movimiento habían declarado taxativamente que la garantía del éxito en la revolución era el que interviniesen

en ella el partido socialista y la U. G. T.

Nosotros, que hasta entonces habíamos visto con el natural recelo las sugerencias individuales, en este caso comprobamos que se trataba de una cosa seria y reconocimos que las personalidades que venían a ponerse al habla con nosotros eran de absoluta solvencia. El Partido socialista y la U. G. T. examinaron el caso y comprendieron que este requerimiento no era de la misma índole que los anteriores, por lo que se decidió entrar en el movimiento y designar a los tres representantes en el comité revolucionario, que después han sido los representantes del Partido en el Gobierno.

En las primeras reuniones que celebramos con los demás miembros del comité revolucionario, se trató ampliamente del programa a realizar cuando se hubiese efectuado la toma del Poder, y la U. G. T. formuló sus propuestas de reivindicaciones sociales, que fueron aceptadas en su mayor parte.

Fijado así taxativamente, el programa de las aspiraciones mínimas del Partido, nos sumamos incondicionalmente a la acción, y, de acuerdo con lo pactado, hemos ido realizando nuestro

programa en los Ministerios que nos correspondieron.

Así, en los meses que llevamos de gobierno han sido ratificados por España los Convenios Internacionales sobre la jornada de ocho horas y sobre los accidentes del trabajo a los obreros agrícolas, y se ha dado cumplimiento a la ratificación de los Convenios Internacionales relativos al seguro de maternidad y al subsidio de paro, que comenzará a regir en el año próximo. Se han publicado, además, los decretos sobre arrendamientos colectivos y el decreto ley sobre los Jurados mixtos en la Agricultura.

Otros puntos fundamentales de nuestro pacto con el comité revolucionario fueron el reconocimiento de la personalidad legal de los Sindicatos y su capacidad para los contratos colectivos, y la unificación de los Seguros sociales, incluyendo el de paro por enfermedad y elevando el tipo del de pensiones a la vejez.

Está en vigor, además, el decreto sobre preferencia a los obreros de la localidad en los trabajos agrícolas de la demarcación municipal. En la Agricultura ocurre generalmente, que al cabo del año el obrero tiene trabajo solo unos cuantos meses. El problema del paro en los

medios rurales se presenta, pues, periódicamente, y el caciquismo se aprovecha de ello para asentar su fuerza política. Además, el labrador rico que actuaba de cacique o que iba en convivencia con él, se valía de los obreros forasteros para tener sometidos, por la concurrencia, a los de la localidad.

En estas condiciones nunca los obreros agrícolas llegaban a obtener contratos de trabajo en buenas condiciones. El cacique dominaba así a la masa campesina obrera, y, sistemáticamente, se negaba a dar trabajo a los que no se le sometían. Ocurría, de este modo, que al llegar las elecciones el obrero agrícola era un instrumento en manos del caciquismo.

Mediante este decreto que obliga a dar preferencia en los trabajos agrícolas a los obreros del término municipal, se consigue que el trabajador tenga una relativa independencia. Claramente, que las circunstancias de la agricultura varían constantemente de un lugar a otro, y en cuanto a la aplicación de los preceptos de este decreto será necesario para evitar perturbaciones, aclarar algunos extremos.

He acometido la reorganización del ministerio de Trabajo y del Consejo de Trabajo porque considero que

toda la legislación social se rá letra muerta mientras no esté dotado el país de los organismos adecuados para hacerla eficaz.

El primer proyecto de esta reorganización que he presentado es el relativo a la ampliación—no a la creación, como se ha dicho—del número de delegados de Trabajo en inspectores, con objeto de que se pueda disponer en cada provincia de una representación efectiva del ministerio de Trabajo que intervenga en todos los conflictos que se susciten, sustrayéndolos así a la competencia de las autoridades gubernativas. Mi criterio en este punto es el de que la intervención de los delegados de Trabajo ha de ser siempre más beneficiosa que los gobernadores y sus dependientes en los pleitos de carácter social.

Otro de los puntos fundamentales de la reorganización del departamento es la ley de Jurados Mixtos de las diversas ramas de la actividad nacional. Aspiro a unificar estos organismos por medio de una ley común para los Jurados de la Indus-

tria, Agricultura, Ferrocarriles y Marina. A estos Jurados Mixtos se les amplían las facultades que gozan, hasta el punto de que incluso podrán intervenir en reclamaciones obreras por la falta de pago de sueldos y jornales, siempre que no excedan de la suma de 2.500 pesetas, con exclusión de los Tribunales Industriales.

Con arreglo a esta ley, para toda clase de conflictos de carácter social será obligatorio el trámite de conciliación por medio de los Jurados Mixtos, con un plazo previo a la declaración de la huelga.

Otra de las transformaciones que me propongo acometer es la de que en lo sucesivo los gastos de los Comités paritarios, que hasta aquí, teóricamente, debían ser sufragados por cuotas entre los patronos sean abonados por el Estado, y en el proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio lleva ya consignada la cantidad necesaria para esta atención.

En la próxima semana se aprobará, además, una ley sobre creación de la Bolsa

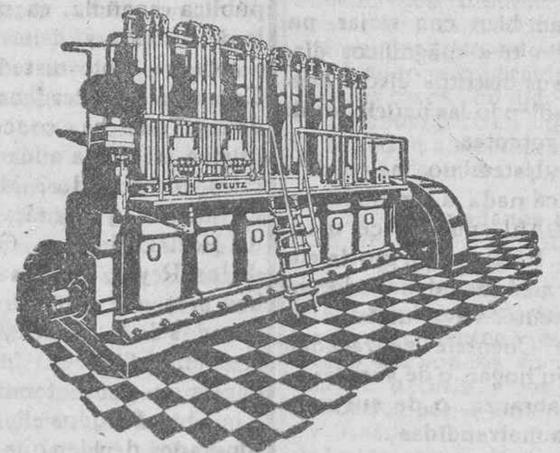
Q

¿Quién mandará en su casa este Invierno?

No tolere que el Frío sea otro invierno el dueño y señor de su hogar, siendo tan fácil y económico evitarlo con la calefacción



Marcos Mariño. - Cáceres



“ OTTO LEGITIMO “  
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS  
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN  
EXTREMADURA

DELEGACION  
ANTONIO PLA ALVAREZ

CÁCERES  
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10  
AUTOMOVILES  
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

# HOTEL COVADONGA

Carmen, 38 - MADRID - Teléfono 19.533

RECOMENDAMOS ESTA CASA  
TRATO ESMERADO

Calefacción — Aguas corrientes  
Pensión desde 10 pesetas

de Trabajo, con oficinas de colocaciones en toda España. Quedarán suprimidas todas las Bolsas de Trabajo de carácter particular. Al unificar este servicio se tiene de a ir formando la estadística del paro forzoso con la finalidad de ir calculando del modo más preciso que sea posible la implantación del Seguro de paro, que sin esta previa estadística nacional, sería dar un salto en el vacío.

Estas son las reivindicaciones de carácter social que trajimos al Gobierno de la República, a las que se unían como es natural, las de orden político, principalmente la de las libertades públicas, la supresión de la ley de Jurisdicciones, etc.

En las conclusiones presentadas en la fiesta del Primero de Mayo, que prometió atender el Gobierno, figuraba la de la promulgación de una ley de control sindical en las industrias. Cumpliendo esta promesa, se ha presentado al Parlamento la ley de control, que en determinados sectores ha sido recibida con tantos celos. Debo advertir que esta reivindicación del control obrero está consignada en la Constitución.

La resistencia que se opone al ejercicio de este control, no se basa más que en el prejuicio de las clases patronales. Técnica y económicamente no existe ningún impedimento para su implantación. Los patronos se obstinan en no reconocer al trabajo los derechos que le corresponden como factor básico de la producción. El capital cree que lo es todo y no se da cuenta de que no es más que el producto acumulado del trabajo manual e intelectual. Pero, queran o no, más tarde o más temprano tendrán que admitirlo, y entonces lo agradecerán, porque esta intervención será la única manera de que en los momentos de depresión se eviten reclamaciones extemporáneas que ponen en peligro la industria.

Temer que la falta de preparación de la clase obrera

sea causa de que el control obrero intente ir más allá de lo debido. Es innegable que en el primer momento puede haber algunas dificultades para que este control se mantenga en todos los casos dentro de los límites del derecho de los trabajadores; pero será misión del Gobierno vigilar la estricta intervención que determine la ley. En general, el capital debe pensar que ese control existe ya, porque la producción no está sólo en el capital, sino que radica en las manos de ingenieros, contables y demás elementos intelectuales, que practicamente vienen ejerciendo un control que jamás impide el desarrollo de la industria.

Esto es lo que hasta el momento hemos realizado, cumpliendo nuestro programa y nuestros compromisos. Plantéase ahora la línea de conducta a seguir ante el porvenir inmediato, y en vista de las circunstancias políticas que han de suceder a la aprobación del Código fundamental del Estado y a la proclamación del presidente de la República.

Yo no creo que en este momento que se aproxima pueda formarse más Gobierno capaz de reunir las condiciones que se precisan para dar satisfacción a las aspiraciones del país en todo aquello que aún queda por hacer, que un Gobierno de concentración.

Este Gobierno, que, insistido ha de ser fatalmente de

concentración, tiene el deber de ir a la promulgación por las Cortes de todas las leyes complementarias de la Constitución; absolutamente todas, para que las Constituyentes no se disuelvan sin haber dado a la nación el cuerpo legislativo que ha de garantizar la instauración definitiva del régimen traído por el movimiento revolucionario de Abril.

En cuanto a las cábalas que se vienen haciendo acerca de las incidencias a que puede dar lugar la designación del partido, a base del cual se ha de formar este Gobierno de concentración, quiero dejar bien sentado mi pensamiento.

Sé que hay cierta oposición a la probabilidad de que a la cabecera del banco azul se sienta un miembro del partido socialista, y no sé qué concepto tendrán de lo que puede hacer un presidente socialista con una Cámara de tan heterogénea composición como la actual y al frente de un Gobierno formado con arreglo a ese criterio inexcusable de concentración, esos elementos que se muestran recelosos. El jefe del próximo Gobierno, ni que sea socialista, ni que sea republicano, puede hacer política de partido. Ha de estar ferreamente sujeto a una política nacional, una política de tipo medio, que no le permitirá ir ni muy allá de sus ideales de transformación social, ni quedarse muy retrasado en recoger la palpación revolucionaria del país. Quiere esto decir que ningún partido podrá ser dueño de la situación, ni a nadie le será dable realizar una política determinada.

Es la cámara la que en cada momento ha de ir dando la norma al gobernante.

Los socialistas no tienen ningún interés en figurar a la cabecera del banco azul en este futuro Gobierno, siempre que al constituirse tengan garantías suficientes de que las actuales Cortes van a terminar su misión y para este compromiso pueden contar con la lealtad de todos los partidarios republicanos. Pero si por desgracia

no tuviésemos esas garantías, el partido tendría que examinar muy detenidamente cual había de ser su resolución, que positivamente tendría una trascendencia extraordinaria.

Yo, personalmente, considero indispensable que los socialistas continúen colaborando con el Gobierno. Y no por interés de partido, que si por interés de partido fuese, lo que acaso nos conviniera más sería lo contrario. Pero, a juicio mío, debemos continuar por interés nacional. Si nos es posible

No participo del temor que tienen algunos de que el partido socialista no esté todavía en condiciones de colocarse a la cabecera del banco azul. Al contrario: estimo que nuestra educación política tiene ya tal grado, que ningún otro partido actual puede superarnos en esta capacidad de gobierno.

Esta afirmación de una íntima convicción mía no responde al deseo de presidir el gobierno que se forme sino a la contingencia de que tal cosa fuese una necesidad imprescindible para que las Cortes Constituyentes no fuesen disueltas sin haber cumplido su misión.

Declaro, pues, desde luego, que si es posible constituir un gobierno presidido por uno de los jefes de las fracciones republicanas, el partido socialista no tendrá celos por ello ni pondrá dificultad alguna, aunque las recientes declaraciones de un miembro significativo del partido radical—el señor Martínez Barrios—, en las que anunciaba que los radicales no entrarían a formar parte de un Gobierno presidido por un socialista, nos darían derecho a adoptar análoga actitud. Esta negativa a colaborar viene a ser un veto a los socialistas y nosotros podríamos responder con una afirmación recíproca. Pero ni ellos ni nosotros podemos decir eso. Se ha de formar a toda costa un Gobierno de concentración de las fuerzas republicanas y socialistas.

Ahora bien; en el caso de que una fracción republicana se quisiese encargar del

## ZENON ENRIQUEZ

MEDICO ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

PABLO IGLESIAS, 7, 2.º

CA C E R E S

Poder para gobernar con criterio de partido, disolviendo las Cortes antes de que éstas cumplan sus mandatos, nos consideraríamos relevados de nuestros compromisos.

Ese intento sólo sería la señal para que el partido socialista y la Unión General de Trabajadores lo considerasen como una provocación y se lanzasen incluso a nuevo movimiento revolucionario. No pueden aceptar tal posibilidad, que sería un reto al partido, y que nos obligaría a ir a una guerra civil.

El Gobierno de concentración, presidido o no por un socialista, que postulo, es la única solución. Es de interés nacional la aprobación de todas las leyes complementarias de la Constitución. En esto deben estar conformes todos republicanos y socialistas. No ha terminado la misión de estas Cortes con la aprobación del Código fundamental. No hemos hecho más que comenzar la revolución. Hay que continuarla. Estas Cortes deben acometer la solución de los problemas planteados por los Estatutos, las responsabilidades, la Hacienda, la crisis del trabajo, subsistencias, reforma agraria, etcétera.

Alguien puede creer que esta convicción nuestra de que las Constituyentes deben dejar terminada la obra legislativa fundamental responde al temor de que en unas elecciones prematuras el partido socialista y la U. G. T. no obtuvieran una representación igual o superior a la que hoy tienen. Debería bastar a los que esto suponen el resultado de las

últimas elecciones parciales, en las que hemos obtenido triunfos mucho más significativos que los de las elecciones generales.

Si en estos momentos, mañana mismo, fuésemos a las elecciones, nuestro partido, sencillamente por su organización y por su labor de propaganda, alcanzaría una cifra de votos de la que por lo visto no quieren hacerse cargo nuestros adversarios.

Para el porvenir... Terminada la labor de las Constituyentes, y convocadas normalmente unas elecciones generales, yo soy decididamente partidario de que el partido socialista y la U. G. T. vayan a la lucha absolutamente desligados de las demás fuerzas políticas.

Para entonces yo, que ahora defiendo la intervención en el Gobierno, predicaría la abstención gubernamental. La tarea de gobernar mediatizados, pues ya en franquía la República, no puede hacer más que dificultar el desenvolvimiento de nuestro partido y la consecución de nuestros ideales.

El porvenir es nuestro. Mi criterio es que ya los socialistas no deben gobernar más que con absoluta libertad de acción, sin contacto con otros elementos y con disgnio de imponer sus ideales sin trabas de ninguna clase.

Tengo fe en ellos; es más creo que la acción gubernamental del socialismo puede provocar no sólo la consolidación interior, sino el restablecimiento de nuestro crédito ante el mundo. Para los que ven en el socialismo un peligro económico, quiero hacer notar que ha de ser precisamente la intervención socialista la máxima garantía de crédito para España, no sólo por el internacionalismo de nuestros ideales y la conexión con las fuerzas socialistas de otros países, sino por la ralgambre económica de nuestro ideal, más solvente ante la conjugación de la economía mundial, que cualquier otro ideal sentimental o estrechamente nacionalista.—Mencheta.

## ¡Transportista!

¿Posee Vd. una camioneta "Chevrolet" u otra marca

que tenga neumáticos de 32 x 6? Dado el precio que hoy tienen los mismos, debe prestar su atención para conseguir un precio afinado. La casa Félix Sánchez cuenta con grandes existencias de todas las marcas y le hará un **35 por 100** de descuento. Escriba hoy mismo y ganará dinero. PLASENCIA: Valdegamas, 34.-Teléfono 53.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Fútbol local

Los partidos jugados ayer en Cáceres

El Castilla se proclama campeón de la segunda división

Ayer, y como estaba anunciado, se celebró el encuentro entre los «teams» antes citados para el campeonato cacereño. En el campo había un numerosísimo público, ávido de presenciar la pelea.

A las tres y media, el árbitro señor Falcón, después de lanzar la consabida moneda, da comienzo el partido con un bonito avance de la Juventud, que corta bien Blanco; contraataca el Castilla, que realiza formidables avances, sobre todo en uno en que sus cinco delanteros, con pases de cabeza, llegan hasta la meta contraria.

El primer tiempo fué poco emocionante, pues ninguno de los dos bandos logró marcar. Las dos líneas medias, sobre todo la castillista, está jugando horrores. La Juventud vuelve a agradar a la concurrencia, con unas soberbias arrancadas que Matías logra despejar. Con el empate a cero termina el primer tiempo.

De salida, los cinco «fourards» del Castilla se plantan en la meta de la Juventud, que realiza en los 45 minutos de este tiempo la defensa mas herolca de su marco, pues el Castilla, volcado materialmente sobre la meta de la Juventud, realiza el mejor partido de la temporada. Todo a base de pases matemáticos, que logran embotellar a sus contrarios. La línea media del Castilla, hace toda clase de jugadas tan formidables, que el público aplaudió a rabiar.

Hay una escapada de la Juventud que corta Daniel colosalmente; el partido entra en una fase interesante al encontrarse Picón a dos pasos del portero cuando el goal era inevitable. Picón falla lamentablemente el esférico ante la decepción del público. Cuando faltan quince minutos y al lanzar uno de los innumerables corners a la Juventud, Picón de un un remate flojo pero habilidoso marca el goal de la victoria a favor del Castilla. Algunos espectadores saltan para abrazar al autor del tanto, siendo éste felicítadísimo por sus compañeros.

Poco después Eugenio entra al remate a un centro de Miguel, pero le hacen una «plancha» entre el portero y defensa, llevándose éste el esférico con la mano y el árbitro no castiga. Miguel, que ha chutado bastante en este segundo tiempo, remata un avance de la delantera que atraviesa el angulo, pero el

árbitro no ve tampoco este goal.

Con la victoria de un goal a cero a favor del Castilla, éste queda proclamado campeón. Se distinguieron por el Castilla todos en general, pues hicieron un partido formidable, igualmente la Juventud que hizo una gran defensa de su marco.

El público salió satisfechísimo del encuentro. El arbitraje estuvo a tono del mismo ¡Alirón! ¡Alirón! el Castilla, campeón!

E. E.

El Atenas F. C. Cacereño, obtiene una resonante victoria sobre el Concepción F. C.

El domingo 22 y en el campo del rodeo, se desarrolló un encuentro entre los equipos arriba expresados.

Primer tiempo

El encuentro fué sumamente reñido, siempre dominando el Atenas, dada su categoría. A los diez y ocho minutos de juego, se apuntó el Concepción el primer tanto de la tarde, que fué el único del primer tiempo.

Segundo tiempo

A los quince minutos de juego, se apunta el Atenas su primer goal, que fué marcado por Bravo. A los veinticinco minutos viene el segundo y último goal Concepcionista. A los pocos segundos después, se apunta el Atenas el segundo y a continuación el tercero y casi seguido el cuarto, de los cuales fué autor Sánchez I y por fin a los cuarenta minutos de juego se apuntan los muchachos del Atenas el quinto y último goal, y con esto y varias jugadas estupendas que hizo Iglesias que jugó bravamente defendiendo su puesto, se terminó el encuentro. — O. GRANADOS.

Los equipos se alinearon así:

Atenas F. C. Rodríguez; Iglesias, Graciano; Elías, Bravo, Sánchez I; Ovejero, Sánchez A. Granados, García, Díaz. Concepción F. C. Cayetano; Serrano, Aguirre; Tito, Gutiérrez, Jimenez; Cortés, Pedro, García, Sevilla, Prieto.

El Athletic vence al Europa, por 1 a 0

En el campo del Espíritu Santo se jugó ayer tarde un interesante encuentro entre los equipos de futbol, locales, Athletic y Europa, que se alinearon de la siguiente forma:

Athletic: Eloy; Borrella, Fajardo; Basilio, Mundi, Pe-

rez; Lozano, Catalán. Antonio, Telasforo, Pepe X. Europa: Guillén; X, Eugenio, Broncano, Respetto, Pepe; Galapero, Riga Chico, Reaño, Donato y Tapia.

Después de desarrollar un juego interesante y vistoso, que fué muy aplaudido por el numeroso público que presenció el encuentro, vencieron los del Athletic, por un tanto contra cero.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, EMBARAZADAS y asistencia a PARTOS

Especialista M. G. ANAYA Ex profesor A. de la Facultad de Salamanca y ex ayudante del doctor Población. Pizarro (antes Solana), 20. - Teléfono 9 CACERES

DE LA AUDIENCIA Incendio en la Boyal de Serradilla

Se celebró la vista del juicio que se sigue contra Juan Bautista Muñoz Iglesias en el que acusaron el señor fiscal y el señor abogado del Estado don Tomás Murillo, a dicho procesado, como autor del incendio acaecido en la Boyal de Serradilla el 18 de Septiembre de 1930.

El abogado defensor, señor Ibarrola, informó, pidiendo la absolución por ser el hecho casual, no existir imprudencia, delito y no exceder el daño de la cuantía precisa para constituir el hecho delito.

Ha sido remitida a esta Audiencia la causa por muerte de dos cerenos en Plasencia, que se sigue contra Ricardo Rodríguez Sagrera; las viudas de los cerenos han nombrado acusador al abogado señor Ibarrola y el procesado defensor al señor Herreros.

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

MAÑANA MARTES SED DE AMAR

JUEVES Gran programa Paramount Tómeme el pulso, doctor

SABADO La víctima de las rubias

DOMINGO ASFALTO

De la casa Ufa MUY PRONTO Perros albañiles

Mundo conocido

LLEGARON: De Madrid, don Juan y don Fernando Muñoz F. de Soria.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

— Del mismo punto, don Gonzalo López Montenegro.

— De Majadas, el maestro nacional de aquel pueblo, don Angel Pedrero.

LOS MUEBLES MAS SOLIDOS y elegantes son los que fabrica Ramón Salas, Echegaray, 30. — BADAJOZ.

PETICION DE MANO:

Para el joven don José Pérez Regodón, de Salvatierra de Santiago ha sido pedida la mano de la señorita Josefa Moraleda Roa, hija del inspector provincial de Sanidad e Higiene pecuaria, don Antonio Moraleda.

A los prometidos y sus respectivas familias enviamos nuestra más afectuosa enhorabuena.

DESDE CODOBA

Los obreros campesinos aplazan la huelga

POR TELEFONO

Madrid, 23 (6 30 t.) — Participan de Córdoba que los obreros campesinos han acordado aplazar 48 horas la declaración de la huelga por estar en negociaciones con los patronos.

Se ha logrado llegar a un acuerdo en los jornales para la recolección de la aceituna y se confía en que también se fijarán los de las demás operaciones agrícolas, sin que se llegue al paro.

DE BILBAO

Actuación de la subcomisión Interparlamentaria que estudia la crisis metalúrgica

POR TELEFONO

Madrid, 23(4 25 t.) — Informan de Bilbao, que la subcomisión Interparlamentaria que se encuentra en aquella capital estudiando la crisis metalúrgica, recibió en el Ayuntamiento a las comisiones obreras de Solidaridad Vasca, Confederación Nacional del Trabajo y Sindicato Autónomo.

Las conferencias se celebraron separadamente.

Los representantes de Solidaridad Vasca entregaron a la subcomisión un informe señalando las causas que a su juicio determinan la crisis y las posibles soluciones que podrían aplicarse. — Mencheta.

Vida local

Otro triunfo del "Elenco Artístico Cacereño"

Como se tenía anunciado, ayer dió una velada «teatral» dicha Agrupación artística, en el salón de don Alfonso Gómez, cedido generosamente por dicho señor.

El programa anunciado fué interpretado magistralmente por los jóvenes «artistas», siendo entusiastamente aplaudidos por el gran número de espectadores que honraron con su presencia dicho salón.

A los muchos triunfos que tiene obtenido dicha agrupación, une uno más, por lo que la felicitamos muy sinceramente.

De Bilbao

POR TELEFONO

Sigue igual el conflicto de los Altos Hornos

Madrid 23 (6'45 t.) — Dicen de Bilbao que continúa igual el conflicto de los Altos Hornos.

El Consejo de Administración ha visitado al director General de Industrias, que se encuentra en aquella capital.

Circula el rumor de que, caso de no solucionarse este conflicto en plazo breve, se declarará la huelga general.

La recogida de armas

En el Gobierno civil han sido recogidas 3.010 armas, en su mayoría de caza.

Santa Cecilia

Las sociedades musicales de esta población han celebrado con gran brillantez la fiesta de su Patrona Santa Cecilia. — Mencheta.

El humor de un carterista

Le quita la cartera a un estudiante

En la mañana de ayer se verificaron varios cambios en el Paseo de Cánovas. Uno fué el de la antigua bandera monárquica por la enseña tricolor que en lo sucesivo defenderán con su sangre, si llegase el caso, los valientes del regimiento Infantería número 21.

Y otro cambio, no tan solemne, fué el cambio de propiedad de la cartera que poseía Felipe Sorla Pérez, de 15 años de edad, estudiante y natural de Plasenzuela, el cual, cuando veía alejarse la bandera roja y gualda, no caía en la cuenta de que también se alejaba de su bolsillo, quizá para siempre, una hermosa cartera de piel, color sepia, en la cual guardaba dos fotografías suyas, dos cédulas personales, una del presente año y otra del pasado y unas papeletas de examen.

Y menos mal que tuvo la feliz ocurrencia de no llevar consigo esa mañana ningún billete de Banco, que hubiera corrido la misma suerte de las cédulas y las fotografías.

Contó sus culpas Felipe en la Comisaría y la Policía busca al ingenio carterista que ha tenido la humorada de despojar de su cartera a un estudiante, aunque su ponemos que aquél no se perdonará nunca su torpeza ¡Miren ustedes que quitarle la cartera a un pobre estudiante...!

DESGRACIADO ACCIDENTE

Al apearse de un carro, es arrollado y muerto por un automóvil

Anteayer a mediodía, en el kilómetro 9 de la carretera de Trujillo a esa capital, fué atropellado el vecino de aquella ciudad Pedro Oliva Barrado, por el automóvil de la matrícula de Cáceres, número 2.320 propiedad del vecino de Matagorda, don Tomás Amarillas Celestino y en el viaje iban don Santiago Ruiz Sanchez, don Francisco Iniguez Celestino y don Francisco Amarillas Sanchez.

El vehículo iba conducido por Santiago Carrasco Moreno y el accidente ocurrió al apearse Pedro de un carro, con tan mala fortuna, que fué a caer en el parachoques del automóvil, rompiéndose el radiador y resultando don Francisco Amarilla con una herida de escasa importancia.

El infortunado Pedro resultó muerto en el acto.

Desde los primeros momentos intervino el juzgado, instruyendo las diligencias propias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

**Noticias de Madrid**

**Conferencias de propaganda del seguro de Maternidad**

**El centro de estudios históricos organiza un museo**

MADRID, 23 (5 35 t.)

(POR TELEFONO)

**En la Casa del Pueblo**

En la Casa del Pueblo de Madrid se celebró ayer mañana la primera de las conferencias de divulgación del seguro de Maternidad pronunciando discursos varias comadronas.

**Una revista para niños**

La sociedad matritense de Amigos del Niño ha acordado editar una revista infantil que se repartirá gratuitamente.

**Los dependientes de comercio**

La asociación de dependientes de comercio, en junta celebrada el sábado, apro-

bó la designación de una Comisión de técnicos que informe sobre el pleito de las peticiones que tienen formuladas a la clase patronal.

**El Centro de estudios históricos**

Por iniciativa del Centro de estudios históricos se está organizando un museo con discos de gramófonos, fotografías y películas habladas, sobre la riqueza folclórica de nuestra nación. En dicho museo se recogerán las palabras típicas de las distintas regiones y discursos de los más afamados políticos y artistas. — Mencheta.

**LO DE ANOCHÉ**

**Un conato de incendio sin consecuencias**

Anoche, próximamente a las once, cundió por la ciudad, entre los escasos transeúntes que a esas horas transitaban por la calle, la noticia de que se había declarado un incendio en la casa número 2 de la calle de Antonio Hurtado.

Este edificio es propiedad de don José María Benavent, y se decía que el incendio se originó en el piso segundo, que habita don Guillermo Pérez Rentero.

Desde los primeros momentos acudieron algunas parejas de la benemérita, los serenos y varios guardias de Seguridad, con el suboficial que manda estas fuerzas en la capital.

Los bomberos fueron avisados también, pero mucho antes de que acudiese alguno de ellos, y por tanto, ni mucho menos el estu- pendo servicio de incendios con que cuenta el Ayuntamiento, se pudo atajar el conato de fuego, ya que no fué otra cosa que el haberse prendido el hollín de la chimenea.

Con ligeros desperfectos en referida vivienda, todo quedó, afortunadamente, reducido a una falsa alarma.

Y decimos afortunadamente, porque de haber tomado el fuego algún incremento, hubiese ardido toda

la manzana de casas de referida calle, dado el venticillo que anoche hacía y la prontitud en acudir los bomberos, pues en más de hora y media no fué posible conseguir que fuese allí ni uno tan sólo.

Pero para algo está la Providencia.

**AGENCIA DE URALITA, S. A.**

LO MEJOR PARA TECHAR  
**Marcos Mariño**  
CACERES

**UN AVISO**

**A los propietarios de fincas rústicas**

Se hace saber que por decreto de la presidencia de 18 de los corrientes se amplía el plazo hasta el día 30 del mes actual, para los que no hayan presentado la declaración de sus fincas y se encuentren comprendidos en las condiciones que establece el artículo 5.º del decreto de 4 de Septiembre y el artículo 2.º del decreto de 26 de Octubre último. — Por la Asociación del partido de Cáceres, el vicepresidente, Juan Zancada del Río.

**L. Giraud**  
DENTISTA  
Plaza Mayor, 7. Teléfono 170

**Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios**

**EVARISTO MALAGA**  
LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA  
Pablo Iglesias' 8. CACERES Apartado, núm. 2º

**ANTONIO LOPEZ ALVAREZ**  
PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa  
EXPOSICION Y DESPACHO:  
Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

**EN EL TEATRO ESPAÑOL LOS CONFLICTOS EN LA PROVINCIA**

**Clausura del Congreso de empleados y obreros municipales**

(POR TELEFONO)

Madrid, 23 (5 50 t.) En el Teatro Español se celebró ayer mañana la sesión de clausura del Congreso Nacional de empleados y obreros municipales, presidiendo el alcalde de Madrid y el director de Administración local.

Este pronunció un discurso de despedida diciendo que el Gobierno recogerá las aspiraciones expresadas en las conclusiones que se le entregaron para tenerlas en cuenta al confeccionarse la nueva ley Municipal. — M.

**PRENSA PROVINCIAL**  
**El semanario "Avances" de Plasencia**

Recibimos el primer número del semanario «Avances», de Plasencia, órgano de la Agrupación Socialista de aquella ciudad, con el que, muy gustosos, establecemos el cambio con que nos honra tan estimable colega, que con ser sólo de la provincia, nos inspira la consideración y el afecto de hermano.

Correspondemos al saludo que dirige a la Prensa, deseándole toda clase de prosperidades.

ANUN- CIESE EN **NUEVO DIA**

**Lo que dice Prieto**  
**En el próximo Consejo se tratará de presupuestos**

**Ha marchado a Málaga el director general del Timbre**

MADRID, 23 (5 50 t.)

(POR TELEFONO)

El ministro de Hacienda, señor Prieto, estuvo por la mañana en su despacho oficial del Ministerio, trabajando.

Allí recibió a los representantes de la Prensa a los que dijo que en el Consejo celebrado el sábado no se había

**En todos los pueblos reina tranquilidad**

Las noticias recibidas en este Gobierno Civil relativas a la situación social de la provincia, dicen que en todos los pueblos donde hay pendientes conflictos obreros, la tranquilidad es absoluta, como ocurre en Majadas Almaraz Zarza la Mayor, Piedras Albas y Jarajejo.

En Mata de Alcántara, la Guardia civil ha instruido atestado contra Cecilio Cilleros Bello, Florencio Sánchez, Blas Martín, Emilio Pacheco, Clemente Calleja, Patrocinio Nicio, Bonifacio Fanegas, Eulogio Cid e Indalecio Sandoval, que amenazaron al alcalde y ejercieron coacciones entre los obreros.

**Hurto de bellotas**

Un grupo de obreros invadió las fincas denominadas «Monte de Abajo» y «Monte Mohedas», pertenecientes a los términos municipales de Ahigal y Guijo de Granadilla, dedicándose a hurtar bellotas.

Acudió la Guardia civil, manifestando los obreros que se veían obligados a hurtar la bellota para mantenerse ellos y sus familias.

Carpintería y Ebanistería  
— de —  
**Santiago Porrás**  
Sancti-Spiritu, número 14  
CACERES

**Información de Barcelona**

**Al ser detenidos unos ladrones, se promueve gran alboroto**

**Importante robo de joyas**

MADRID, 23 (6 35 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Barcelona, que el mar ha arrojado a la playa el cadáver del teniente de navío don Alfonso Anglada, muerto en el último accidente de aviación.

**En San Quirico de Besora**

En la iglesia de San Quirico de Besora, ha sido descubierta un importante robo de joyas.

**Detención de ladrones**

Al detener la Policía a unos ladrones en una calle céntrica, se produjo gran alboroto. Creyendo el públi-

co que se trataba de algo grave, se excitaron los ánimos intentando lincharlos.

Fué necesario reclamar el auxilio de los guardias de asalto que se hicieron cargo de los detenidos conduciéndolos a la cárcel.

**Una protesta**

El periódico «Solidaridad Obrera» ha publicado un artículo atacando a las autoridades por no permitir la celebración de un mitin sindicalista, añadiendo que éstos aceptarán la lucha en el terreno donde se les lleve. — Mencheta.

**EN JARAICEJO**

**Discuten, se pelean y resulta un herido**

Ante la Guardia civil del puesto de Jarajejo, acudió el vecino Plácido Rebollo Yanguas, de 46 años de edad y labrador. Llevaba la cara toda ensangrentada, presentando una herida en el lado izquierdo de la misma.

Manifestó que se la había causado su convecino Mariano Gil Gordo, de 42 años, que le dió un golpe con un zacho.

El hecho ocurrió con motivo de una discusión que ambos sostuvieron sobre a quien de ellos le correspondía quitar los escombros procedentes de una obra, que había ante las puertas de los domicilios de ambos.

La herida fué calificada de pronóstico reservado por el facultativo que prestó asistencia a Plácido y el agresor fué detenido, quedando a disposición de la autoridad judicial.

**Huéspedes**

Casa particular, admitiría dos o tres huéspedes en familia. Para detalles en la Administración de este periódico.

**MATADERO DE MADRID**

**Cotizaciones del día en el mercado de carnes**

(POR TELEFONO)

Madrid, 23 (5 05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

- Cebones, a 3'13
- Vacas, de 2'83 a 3'17.
- Toros, de 3 a 3'17.
- Bueyes, de 3 a 3'13; promedio, 3'12.
- Terneras de Castilla, de primera, de 4'96 a 5'22; de segunda, de 4'70 a 4'87.
- Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4'52 a 4'78; de segunda, de 4'13 a 4'43.
- Idem de Galicia, de primera, de 4 a 4'22; de segunda, de 3'36 a 3'63.
- Lanares: corderos, de 3'50 a 3'65.
- Carneros, de 3'25 a 3'40
- Ovejas, de 2'60 a 2'85; promedio, 3'18.
- Cerdos castellanos chatos, de 2'40 a 2'50.
- Idem extremeños y andaluces, de 2'17 a 2'28; promedio, 2'25. — Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcala, frente al Teatro Alkazar

**MAÑANA SERIA TARDE**

El tiempo apremia y si no se decide, para mañana le faltarán colores, calidades, surtido general de todo; por esto le recomendamos que hoy mismo compre

**PELLIZAS Y ABRIGOS PARA CABALLERO Y NIÑO**

Las felpas más de moda y el insuperable artículo de verdadera elegancia

**BREITSWANTZ**  
para abrigos de Señora.

**ROSENDO CASO**

Panas estampadas desde 2'50 el metro.  
Pida como verdadera distinción

**PAÑETE GLORIA**

suprema elegancia y gusto exquisito para abrigos de Señora. Artículos de punto y felpa para Señora y Caballero, ofrecemos a usted a los precios más convencionales.

**«LA MUÑECA»**

PABLO IGLESIAS, 2. — CACERES

# Desde Piedras Albas Aún hay niños

Escribamos. Sigamos escribiendo. La labor interrumpida por unos días, hay que reanudarla y proseguirla desde aquí. Voy, pues, a escribir.

Verás, lector, si me sigues, si tienes la paciencia de adentrarte en estas líneas, notarás en ellas la verdad, la gran verdad, la estupenda verdad que te ha de llenar de contento; no es un mito revestido de ropales, no es una utopía compuesta, es una realidad que tú mismo puedes comprobar en los momentos en que el pesimismo te anonada y te envuelva en la mayor de las desesperaciones.

Aún hay niños. Sí. Hay niños. ¿Te parece poco? Yo creo que es bastante. Mientras haya niños, hay esperanza de poseer una humanidad nueva, más culta, más humanitaria, mejor...

Aún hay niños. Los verás tú al penetrar en un pueblo, cómo juegan, cómo corren, cómo saltan; los verás entusiasarse, alegrarse jugando con sus bolindres, entretenidos con sus peones o sus marchas. Son niños como los de ayer, con aquel candor que los concibiera Rousseau, con aquella idéntica inocencia tan pura como hace tiempo se les contemplara. Sus corazones y sus almas siguen con las ilusiones aquellas que nosotros sentimos en los primeros años.

Aún hay niños, no lo dudes. Aún hay niños dispuestos a imitar nuestras acciones, a proseguir la senda que les marquemos, a continuar la ruta que los hombres les señalen; alégrate, pues, lector; ya hay un rayo de sol, un rayo de luz esplendorosa que penetrará en tu alma, a la que llevará el consuelo.

Hay niños, existen niños, que se emocionan ante lo noble, ante lo ideal; que les gusta oír explicaciones sobre los secretos de la Naturaleza, que saben atender los grandes ejemplos, que se ensimisman ante las acciones heroicas y las vidas abnegadas, que leen con fe los libros bonitos, que escuchan con pasión las descripciones de países remotos, que, en fin, tienen curiosidad y saben hacer una pregunta — ¡tremenda pregunta! — fiel reflejo de que ansían saber, adquirir ideas, descubrir y desentrañar los misterios de tantas y tantas maravillas que ante sus infantiles ojos desfilan.

Alégrate, pues, lector. Hay niños. Pero vengamos a la cuestión, Seguramente mu-

chas veces que se piensa en la regeneración, no nos acordamos de la infancia; tantas veces como se sueña con una humanidad mejor, sólo entreveemos para ello un cambalazo de pronto, pretendiendo que con cambiar la «tortilla», dicho en términos corrientes, es bastante; así, de un golpe monstruo, a esperte de un salto de esos que la naturaleza no admite. «Natura non fecit saltus». Pues bien; eso no, amigo mío; si quieres la transformación radical de la vida, si pretendes un cambio positivo, ahí tienes el camino. Siembrapara recoger, siembra para que nazcan las plantas nuevas, jóvenes, formadas bajo el tipo, el patrón ideal preconcebido. Por tanto, has de pensar en la escuela, tendrás que mirar ante todo a la escuela, poniendo todos tus sentidos en las directrices que han de marcar la educación de la niñez, de esa preciosa niñez todo candor, que se entusiasma y se emociona ante lo bueno, que posee deseos de saber, de conocer, que quiere hallar los secretos del mundo y que sabe hacer una pregunta que encierra contestaciones que muchos sabios se verían perplejos en contestar.

Alegrémonos. El horizonte claro y despejado presenta diáfano la solución: la esperanza no puede ser mayor, no hay más que llevarla a feliz arribo.

Ahí está, ahí están esos niños juguetones, revoltosos, inquietos que saltan y corren, que juegan como ayer a los bolindres; ahí están: educarlos, instruirlos; educarlos de verdad, no os llevéis a engaños, no hagamos lo que hasta ahora, que hemos tenido un maestro para cada rebaño de niños y por escuela una pocilga, en la que se habían de formar las futuras generaciones. Pero también en esto está el horizonte despejado: los pueblos ya levantan buenos edificios para la educación de la niñez querida, de esa niñez en la que todos los que sientan la transformación apetecida, deben tener sus ojos.

Yo soy optimista — lo confieso — porque sé que hay niños que se emocionan ante lo noble, ante lo grande...

ISAÍAS LUCERO  
Piedras Albas, Noviembre 1931.

**ELPIDIO SOLÍS BORRELLA**  
Procurador y Agente de Negocios  
Galán y García Hernández, 10  
CACERES

# Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS

CÁCERES  
APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 13  
Toda clase de operaciones bancarias

## Registro civil ALMACENES

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

### NACIMIENTOS:

Andrés Nella Plata, hijo de Germán y Abdona. Sánchez Garrido.

Carmen Sánchez Javato, hija de Antonio y Carmen. Adarves del Cristo, 6.

### MATRIMONIOS:

Santos Pérez García con Bibiana Casero Bravo.

Eugenio Mendoza Rosado con Eulalia Jiménez Flores.

### DEFUNCIONES:

Benigno Holgado Freiso, de 64 años; enteritis. Cerro Cabezarrubia.

Paula Sánchez Martín, de 22 años; tuberculosis pulmonar. Cotallo, 2.

## Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16. — Telf. 174  
Se sirve a domicilio

## La Sociedad de Naciones

# El discurso del señor Lerroux relativo al conflicto chino-japones

Ha merecido los más favorables comentarios MADRID, 23 (4 40 t.) (POR TELEFONO)

Telegrafían de París, que los comentarios al discurso pronunciado por don Alejandro Lerroux ante la Sociedad de las Naciones, en la sesión pública del sábado, son favorabilísimos al personaje español.

El señor Lerroux estimó que la posición de España, igualmente separada de la China que del Japón, pero unida a ambas naciones por una antigua amistad, está obligada a defender íntegramente los principios básicos de la Sociedad de Naciones.

Se muestra conforme a la designación de una Comisión Investigadora que vaya a Manchuria, pero añade que es preciso que el principal objeto de la misma, sea el estudio de las cuestiones pendientes y precisar hasta qué punto la actitud de un

COLONIALES  
MADERAS  
CEMENTOS  
BALDOSINES  
YESOS  
AZULEJOS  
CAÑIZOS  
CACERES

## EN GRANADA La llegada del jefe del Gobierno

MADRID, 23 (4 10 t.) — Anuncia de Granada, que el sábado, a la once y media de la noche, llegó a aquella capital el jefe del Gobierno, señor Azaña, que hizo el viaje en automóvil.

A la entrada de la población le esperaban las autoridades y numerosos correligionarios.

Después de cambiar los saludos, el señor Azaña se retiró al hotel donde se hospedaba, para descansar. — M.

# Desde Moraleja Roso de Luna

El Ayuntamiento de Madrid le dedica una calle.

(«Heraldo» de 19 de Noviembre)

Roso de Luna, el mago de Logrosán, el sabio ilustre que honró nuestra provincia y llevó el nombre de su pueblo hasta los confines de las naciones cultas, murió dejando en mi alma el recuerdo inolvidable de nuestra juventud.

En los primeros momentos fué tal mi anonadamiento, que no era capaz de despertar a esta triste realidad.

Yo había recibido su última carta no hacía aun mes y nada me decía de su enfermedad.

¡Pobre amigo querido! ¡Pobre hermano! Me quería entrañablemente. Era tan bueno, tan humilde, como lo son siempre los sabios.

En aquella cacharrería del Ateneo, yo escuché sabias enseñanzas del maestro, como todos le llamaban.

Su casa de la calle del

Buen Suceso era un templo sagrado de ciencia. Sara, su hija, terminó con gran aprovechamiento la carrera de doctora en Filosofía y Letras. Ismael, el otro hijo, se hizo ingeniero de Minas y ambos, con su padre, eran excelentes músicos. Este arte llenaba las horas libres del trabajo intelectual.

Su obra, la obra cumbre de su labor, ahí queda en esa Biblioteca de las Maravillas, maravilla de erudición y de erudición y de sabiduría, la que hará inmortal el nombre del amigo querido.

Ahora el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid cambia el nombre de la calle Buen Suceso, donde siempre vivió el sabio, por la de Roso de Luna. Con ello cumple un deber de justicia enalteciendo la memoria de un sabio que fué muy perseguido y discutido. Esa fué su mayor gloria.

Calladamente y humildemente Roso de Luna trabajó en aquel piso de la calle Buen Suceso, deslumbrando en el avanzar de su carrera de sabio la obtusa inteligencia de sus detractores.

La muerte se lo ha llevado, implacable. Yo, su amigo, envío mi agradecimiento al excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

P. MADROÑERO



**FROTIN** líquido para pulir y limpiar metales.  
VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

## Casa Castaño

Cerveza "El Águila" en botellas  
Todos los días Martesco  
Moret, 7. — Teléfono, 177  
CACERES

# Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Amortizables hasta 50 años

Compra-venta de Cédulas hipotecarias. Prontitud y reserva. Dirigirse a

**CLEMENTE A. GALLARDO**  
(Procurador y Corredor de Comercio)

OFICINA CENTRAL

Mayor, 4, Pral. MADRID Teléfono 96.103

MERIDA (Badajoz). — Teléfono número 178.

# Fábrica de Masas y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones  
Oficinas y Exposición  
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1  
Fábrica y Almacén de Maderas  
CARRERA DE MEDELLIN  
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.  
— CACERES

Mencheta.

**Solemnidad militar en Cáceres**

**Cambio de banderas del Regimiento Infantería núm. 21**

**Concurren todas las autoridades y un inmenso gentío**

Ayer por la mañana se celebró en nuestra capital, en el Paseo de Cánovas, el solemne acto del cambio de banderas del regimiento Infantería número 21, que guarnece nuestra población.

Desde mucho antes de las once y media, que era la hora anunciada, comenzaron a llegar al Paseo de Cánovas los niños y niñas de las escuelas públicas y privadas de la capital con sus banderas y estandartes y un gentío inmenso que se situaba en los sitios estratégicos de la Avenida de la República, Paseo de Cánovas y balcón del edificio de las Hermanitas de los Pobres.

A las once desfiló el regimiento Infantería número 21 por las calles de la población al mando del teniente coronel señor Montemayor.

Las fuerzas iban divididas en un batallón al mando del comandante señor Domingo y los reclutas recientemente incorporados al mando del capitán señor Linos.

También acudieron a la formación militar las fuerzas de Carabineros y de la Guardia civil de a caballo, estas últimas mandadas por el teniente señor Medina.

A la hora fijada se encontraban en el Paseo de Cánovas el Ayuntamiento en corporación y bajo mazas, presidido por el alcalde señor Canales, con la banda municipal y todos los empleados de la Corporación; presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial y representaciones de todas las dependencias y organismos oficiales, tanto militares como civiles.

A las once y media llegaron el gobernador civil de la provincia, señor León y Berita y el coronel del Regimiento Infantería número 21, señor Cebrián Sevilla.

Delante del quiosco de la música se habían colocado centenares de sillas que fueron ocupadas por distinguidas señoras y señoritas.

**Comienza el acto**

Después de los cumplimientos oficiales, el coronel del Regimiento y el gobernador civil, pasaron revista a las tropas que se hallaban formadas a lo largo de la Avenida de la República, dando frente al Paseo de Cánovas, y los reclutas dentro del paseo dando frente a las primeras.

Las autoridades y representaciones se situaron al lado del quiosco del paseo, frente a las Hermanitas de los Pobres.

Después de pasar revista a las tropas, el coronel señor Cebrián Sevilla tomó el mando del Regimiento, formando con los jefes y oficiales del mismo y una sección de sargentos, al mando del capitán señor López Gil, una guardia de honor para cambiar las banderas.

Desde la Avenida hasta el quiosco del paseo, fué la guardia de honor para hacerse cargo de la bandera de la República, de que era portador el teniente señor Cuesta, colocándose al lado del abanderado el coronel del regimiento.

A los acordes del Himno de Riego y en medio de entusiastas vivas y aplausos de la muchedumbre, fué llevada la nueva bandera republicana frente a la bandera roja y gualda, que era llevada por el alférez señor Collado.

Frente a frente ambas banderas se saludaron, sustituyendo la una a la otra en la formación de las tropas.

Acto seguido y con igual ceremonial y escolta, la bandera roja y gualda fué llevada hasta el quiosco, donde quedó plegada, quedando disuelta la guardia de honor al mando del coronel.

Después éste, seguido de todas las autoridades, se trasladó a la Avenida de la República, frente a la nueva bandera, donde el señor Cebrián Sevilla, mandando las tropas, pronunció una vibrante arenga al terminar la cual y en señal de acatamiento los soldados, rodilla en tierra, hicieron las salvas de ordenanza.

Después se situaron todas las autoridades en la explanada de la estatua de Muñoz Chaves, para presenciar el desfile de las tropas, que resultó brillantísimo.

Fué ovacionada con entusiasmo la fuerza de la Guardia civil, tanto al desfilar ante las autoridades como a su paso por las calles de la población.

Las fuerzas regresaron al cuartel acto seguido, desfilando por las principales calles, siendo presenciado su paso por una verdadera muchedumbre.

El acto de ayer mañana en Cáceres resultó brillantísimo, y puede decirse que en él tomó parte todo el pueblo que repetidamente ovacionó al Ejército español.

**Campaña de lucha contra el invierno**

EN

**Las Modas de París**

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

**Cuestiones locales**

**Una carta de los médicos titulares**

Los autores de la misma, nos ruegan la publicación de la siguiente carta, que han enviado a «El Noticiero»:

Nuestro querido amigo: En el número de ese diario de su digna dirección, perteneciente al día 19 del actual, hemos leído una referencia de la última sesión municipal relativa al recurso que tenemos entablado contra acuerdo del Ayuntamiento, acerca de la asistencia por los médicos titulares de los accidentes del trabajo que acontecieron en obras municipales.

Se dice en la precitada información que los señores Román y Floriano entablan dicho recurso «oponiéndose a prestar sus servicios a los obreros que se accidenten en obras municipales», y como quiera que esto, dicho así, pudiera prestarse a torcidas interpretaciones, le rogamos que haga constar que el recurso de referencia no es por no querer asistir a los obreros lesionados en obras municipales, pues nuestro honor profesional y nuestros sentimientos de humanidad nos vedan negar asistencia a todo el que de nosotros la necesite, sino contra el acuerdo del Ayuntamiento de que obligatoriamente y sin retribución habremos de prestar dicha asistencia.

Además, el recurso no es solamente de los señores Román y Floriano, sino de los cuatro titulares, pues a todos ellos afecta por igual el acuerdo de referencia. Rogándole la inserción de ésta, le saludan suyos atentos seguros servidores, Sergio V. Guerrero, D. Román, J. Floriano, Eusebio Pita.

nada de la estatua de Muñoz Chaves, para presenciar el desfile de las tropas, que resultó brillantísimo.

Fué ovacionada con entusiasmo la fuerza de la Guardia civil, tanto al desfilar ante las autoridades como a su paso por las calles de la población.

Las fuerzas regresaron al cuartel acto seguido, desfilando por las principales calles, siendo presenciado su paso por una verdadera muchedumbre.

El acto de ayer mañana en Cáceres resultó brillantísimo, y puede decirse que en él tomó parte todo el pueblo que repetidamente ovacionó al Ejército español.

**Se ha trasladado**

**MANUEL NIETO MARMOLA**

Exposición y Despacho: CONCEPCION, 1 TELEFONO. 318 Talleres: Nueva, núm. 4 CACERES

**Matadero Municipal**

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas. — 1 novillo.
- B. Hernández. — 2 novillos.
- C. Chapado. — 1 toro.
- M. Pacheco. — 1 ternera.
- Varios. — 1 oveja, 6 cerdos, 2 cabras, 3 chivos y 26 cerdos.

**PASTILLAS MERINO**  
 TODOS LOS AÑOS QUITAN LA VIDA A LOS NIÑOS. SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAR LA TOS.  
 CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMÁS SUPERADAS, FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES.  
 LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRBSTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.  
**UNA PESETA TUBO**

Joyería y Platería **Agustín Pozas** Moret, número 32 CACERES  
 No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

**LEGISLACION SOCIAL**

**Texto del decreto relativo al contrato de trabajo**

MADRID, 23 (4 50 t.) (POR TELEFONO)

El texto del decreto relativo al contrato de trabajo comienza definiendo éste como aquél por virtud del cual una o varias personas se obligan a ejecutar una obra o a prestar un servicio a uno o a varios patronos o a una persona jurídica de tal carácter, bajo la dependencia de éstos, por una remuneración, sea la que fuere la clase y la forma de ella.

No se comprenden en esta Ley los trabajos de carácter familiar y aquellos que se ejecuten ocasionalmente mediante servicios amistosos, benévolos y de buena vecindad.

También se define a los trabajadores.

No regirá tampoco esta Ley para los directores, gerentes y altos funcionarios de las empresas que por representación que puedan ostentar, por la elevada capacidad técnica, importancia de los emolumentos e índole de su labor, puedan ser considerados independientes en su trabajo.

Los funcionarios públicos se regirán por su legislación especial.

El capítulo siguiente se refiere a la limitación de la libertad contractual, disponiendo que no será válido el contrato que sea contrario, en perjuicio del trabajador, a las disposiciones legales, a las bases de trabajo y a los pactos colectivos.

El capítulo tercero se ocupa de las clases, requisitos y efectos del contrato de trabajo.

El capítulo cuarto, se ocupa de las modalidades especiales del contrato.

El capítulo quinto, de las obligaciones del trabajador.

El sexto, de las obligaciones del patrono, y el séptimo, de la cesación del contrato de trabajo.

Una disposición adicional manda que todos los ciudadanos coadyuven al cumplimiento de esta Ley y a todos los Tribunales y autoridades, que la hagan cumplir. — Mencheta.

**Telesforo Díaz y Muñoz**

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS  
 Apartado de Correos núm. 11 - CACERES  
 Teléfono núm. 387 Plaza Mayor, número 28

**LOS ACTOS DE AYER**

**Un mitin radical en Castellón de la Plana**

POR TELEFONO

Madrid, 23 (4 55 t.) — Informan de Castellón de la Plana, que ayer se celebró en aquella capital un mitin del partido radical, en el que pronunciaron discursos los diputados de la región, el subsecretario de Comunicaciones y también el ministro señor Martínez Barrios, quien dijo que la República atraviesa momentos difíciles, pero no peligrosos. Se precisa crear intereses entre las clases para que éstas apoyen a la República.

Añade que los partidos republicanos se han desligado de toda clase de pactos particulares. En Diciembre se terminará la discusión

de la Constitución, se votará el presidente de la República y surgirá la primera crisis verdaderamente republicana. Para entonces hay la solución de un Gobierno heterogéneo: Gobierno de coalición republicano socialista o Gobierno de coalición republicana.

Estima que deben gobernar éstos últimos, pues en el caso de gobernar los socialistas, los radicales sólo apoyarían desde fuera.

El señor Martínez Barrios fué muy aplaudido y los oradores salieron seguidamente para Vinaroz, al objeto de celebrar otro mitin. — Mencheta.

**Ateneo de Cáceres**

**Una conferencia**  
 El próximo sábado a las siete de la tarde pronunciará una interesante conferencia sobre «Hierros artísticos de la provincia de Cáceres» don Tomás Martín Gil. Se auxillará de proyecciones.

**Clase de violín**  
 Para la nueva clase de violín a cargo del competente profesor don Emilio Ferrer, se admiten inscripciones de matrícula hasta el día 1.º de Diciembre.

**Grandes talleres de composturas y grabados**

**¡Quién lo diría!**  
**Ahora resulta que Trejo sabe escribir**

Nos ha de perdonar el lector que por una vez nos re manguemos, prescindiendo del guante blanco, para empuñar el zurriago, blandiéndolo castizamente, pues tenemos que vérnoslas nada menos que con don Cecilio Trejo, que no es que diga mos un correo gabinete... con alcoba.

Se mete con nosotros el sábado y desde dónde! ¡Qué triste recuerdo nos amarga!

Y afrontando el reproche de esa mal entendida equanimidad de los que creen que no debemos caer tan bajo, contestando a ese sujeto, aquí estamos y seguiremos en el mismo sitio, para salir al paso cuantas veces sea preciso a ese redentor del obrero, que no sabemos de dónde se ha descolgado.

Si hay algún cobarde que tiembla cuando escupe por un colmillo cualquier Robespierre de cartón-piedra, nosotros no; sabemos mucho del valor personal de todos esos bravucones que se sienten arrogantes creyendo que la multitud les guarda las espaldas.

Trejo no nos tolera que salgamos en defensa del obrero, porque para eso está él, con madera de mártir, (por algo es del ramo) cuyo suplicio es bien notorio desde que es concejal, por lo que le aprieta el gabán.

Lo más agudo de su cretinismo para avivarnos - pues ni su estulticia es capaz de creer que nos ofende - consiste en sentar la afirmación de que durante la Dictadura se nos protegió con suscripciones impuestas a los Ayuntamientos.

Si eso es verdad, nunca mejor ocasión que la de ahora para demostrarlo; pero no él, que está exento de rehabilitaciones, sino el periódico donde eso se dice, que no debe permitir la menor sombra en su bien ganado prestigio. A su disposición tiene en estos momentos la casi totalidad de los Ayuntamientos de la provincia. A probarlo, no para honor de Trejo, que eso no le atormenta tanto como el gabán, pero sí para que el colega quede en el lugar que le corresponde.

Pero en realidad, no es eso lo que nos recrimina el señor Trejo, desde ese sitio que otros llaman íntimo de la conciencia. El señor Trejo nos cree sencillamente unos primos, hablándonos

limitado a esas suscripciones que supone, cuando él, sin más aptitudes que las que posee, hubiera aprovechado los seis y pico de años indignos, dejando tamañito a papá Cordero, que en seis meses de República, sacrificándose por el pueblo y sin molestarse en gobernar, ha sabido «apandar» más miles de duros, que los que ganó el «terrible» dictador en tanto tiempo, siendo amo y señor de España.

¡El negocio de imprenta que hubiera montado Trejo si se encuentra en nuestro pellejo!

Pues ya ve, don Cecilio; nosotros, como usted dice, condenados a morir en la indigencia.

Y usted, para continuar poniendo más arrobos, hasta que acabe de reventar de una vez el gabán.

Con nosotros puede seguir discutiendo cuanto quiera, señor Trejo.

Usted ve lo a gusto que come en casa cuando pringa el pan de tocino con los dedos; pues algo así nos ocurre a nosotros escribiendo para casos como el suyo.

Es incluso una necesidad fisiológica de la intimidad, que nos permite el placer de aflojarnos los pantalones.

**LA RESPONSABILIDADES**  
**Sólo queda detenido el juez de Barcelona señor Valdés**

Madrid, 23 (5 45 t.) - Por disposición de la Comisión Parlamentaria de responsabilidades, han sido puestos en libertad todos los detenidos que se encontraban a su disposición, quedando solamente en la cárcel el juez de Barcelona don Fernando Valdés. - Mencheta.

**EN GOBERNACION**  
**Se facilita la lista de sanciones impuestas por el famoso complot**

**En la prisión de La Coruña se restablece la normalidad**

MADRID, 23 (6 10 t.)

(POR TELEFONO)

Esta tarde, al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, les facilitó la lista de las sanciones impuestas con motivo del reciente movimiento.

Son confinados a Santa Isabel de Fernando Poo, el sacerdote don Andrés de Lasmarías, el comandante de Infantería don Fernando Rosales y don Antonio Torrejoncillo.

El comandante retirado don Enrique Esquiroz, permanecerá confinado durante cinco meses en Talamanca (Zaragoza).

Idem el comandante en activo don Pedro Fernández, cuatro meses en Tijuca (Soria).

Idem, idem el señor Peña Campos, en Ruen (Zaragoza).

Idem, idem el padre Juan

Campos, en Grego, (Teruel) y a don Vicente Rojas, armero, un mes en Izago (Zaragoza)

A don José María Sol Jaquetó se le impone una multa de 2 000 pesetas y otra a don José Chantí Landero.

El ministro dijo que era exagerado denominar complot monárquico al movimiento que originó las detenciones y las sanciones impuestas, pues más bien se trataba de un movimiento católico-político contra el Gobierno de la República.

Por último, el señor Casares Quiroga anunció a los informadores que en la prisión de La Coruña había quedado restablecida la normalidad. - Mencheta.

**NUEVO DIA**

Apartado de Correos núm. 35

**EN LA PRESIDENCIA**

**Los embajadores de Cuba e Italia visitan al señor Azaña**

POR TELEFONO

Madrid, 23 (6 10 t.) - El jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió esta mañana a los embajadores de Cuba e Italia conferenciando con este último sobre las negociaciones comerciales entre ambos países, que marchan por buen camino.

**Regreso de Lerroux**

Se cree que el próximo jueves regresará de París el ministro de Estado, señor Lerroux. - Mencheta.

**¿UN SUICIDIO?**

**En un pozo es hallado el cadáver de un hombre**

A las ocho de la mañana del pasado día 16, fué hallado en un pozo situado en las traseras de la calle de Antonio Moreno, de Herrera de Alcántara, el cadáver de Manuel González Mateos, natural de Cedillo y domiciliado en la casa número 15 de dicha calle.

Parece ser que se trata de un suicidio.

**Los atentados sociales**  
**En Sevilla ha sido descubierta una organización de pistoleros profesionales**

**Ha habido nuevos heridos. - En Valencia han sido halladas 250 bombas y en el tejado de una panadería de Huelva estalla un petardo**

MADRID, 23 (6 50 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Sevilla, que anoche, en la calle de Pumarejo, cayó herido al suelo Antonio Troncoso, de oficio cerrajero.

Trasladado al Hospital se apreció una herida de arma de fuego en la nalga derecha.

Poco después ingresó también en el Hospital, Doctores Damela, que presentaba otra herida en la región esternal.

Según han manifestado algunas personas, ambos fueron heridos por un individuo que se hallaba escondido detrás de un kiosko, y tenía una pistola en cada mano, con las cuales disparó.

Esta mañana, Manuel Gujjarro, albañil, que hace unos días estuvo buscando trabajo en el puerto, cuando paseaba por el puente de Triana, recibió un disparo que le causó una herida grave en el vientre.

La Policía ha practicado esta mañana numerosos cacheos en el muelle, seguidos de las correspondientes detenciones por haber sido encontradas armas de fuego sin que sus poseedores tuviesen la correspondiente licencia.

El gobernador civil ha publicado una nota, en la que dice que se ha descubierto una organización de pistoleros profesionales y que aún es inevitable que se registre algún atentado.

También da cuenta de haberse practicado numerosas detenciones de individuos que poseían armas nuevas, los cuales han quedado a disposición del ministro de la Gobernación.

Referida nota termina invitando al vecindario a que se coloque al lado de la autoridad.

El conflicto del puerto continúa igual, pero hoy han entrado al trabajo algunos obreros más.

**En Valencia**

Nos dicen de Valencia, que el gobernador civil ha manifestado a los periodistas, que el comisario de Po-

licía, señor Seseña, en un lugar distante de la capital, ha descubierto un depósito de bombas.

Al ser éstas trasladadas a la capital, el vehículo chocó contra un poste, siendo verdaderamente milagroso que no ocurriera una catástrofe.

El número de bombas se eleva a 250, son de forma de piña y de gran potencia, creyéndose que estaban destinadas a la revolución de Diciembre.

Las bombas han quedado depositadas en el Parque de Artillería.

**Reunión clandestina**

Informan de Utiel, que en aquella localidad ha sido descubierta por la Policía, una reunión clandestina de obreros del campo, de carácter libertario.

Se han practicado varias detenciones.

**En Huelva**

Comunican de Huelva, que esta mañana, en el tejado de una panadería, hizo explosión un petardo causando los consiguientes destrozos.

No hubo que lamentar desgracias personales y la Policía ha detenido a seis individuos.

**Misterioso suceso en Barcelona**

Según nos comunican de Barcelona, anoche subieron a Monjuch los guardias civiles Gerardo González y José Velasco.

No se sabe lo que ocurrió, pero el caso es que el primero sufre una herida de bala en la cadera derecha y el segundo, en la izquierda.

También dicen de Barcelona, que las olas han arrojado a la playa el cadáver del contramaestre que pereció en el accidente del «hidro» recientemente ocurrido. - Mencheta.

**ALMA-TERIO**  
**CACERES**  
Recién recibidos los últimos modelos en sombreros de Señora y Niña.  
Gran colección de Guantes de piel, Abrigos Checos y Gabanes "Regius".  
Enorme surtido en artículo de punto a precios limitadísimos.